



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

317.631

DECRETO N° 832
QUILLON, martes 19 marzo 2019

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.840 DE FECHA 17.12.2018, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2019,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

— EL COMPROBANTE CONTABLE 19-66 —

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): EMPRESA DE CORREOS DE CHILE

RUT: 60.503.000-9

LA SUMA DE \$: 35.819

Y SON: TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 678040 POR \$ 35.819.- DE EMPRESA DE CORREOS DE CHILE POR FRANQUEO CONVENIDO, CORRESPONDIENTES A CONSUMO DEL MES DE FEBRERO 2019.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205004001	100700	Correo	35.819		60503000-9	F-678040
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondc		35.819	60503000-9	C-0

TOTALES: 35.819 35.819

DIRECTOR DE CONTROL DE QUILLÓN

SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE DE QUILLÓN

POR ORDEN DEL ALCALDE
ORDENASE EL PAGO

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	<h1>PAGADO</h1>
210485110	C-114072	R.U.T.	
EGRESO N° 832	FECHA DE PAGO 23/03/19	FIRMA	

SECRETARIO MUNICIPAL

TESORERO

RECIBI CONFORME